

Guayaquil, 19 de Marzo del 2014

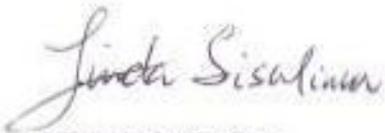
Señores Accionistas
De la Compañía Express Cargo Line del Ecuador S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía "**Expressline S.A**", me permito poner a vuestra consideración el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Este informe se encuentra enmarcado en las disposiciones de la ley y Normativas dictadas por la superintendencia de Compañías.

1. La compañía **Expressline S.A** ha presentado sus balances de forma razonable tal como lo establece las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Dejo expresa constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de la compañía, quienes prestaron su decidida colaboración para el fiel cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



C.P.A Linda Sisalima
C.I. 0926533928
COMISARIO